

ACTA 005 – 2014

Folio N°. 005

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTADORA AGRICOLA LA ISLA C. A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2013

En la ciudad de Machala, a las diez horas del día quince de abril del año dos mil catorce, se reúnen en el local social de la compañía Exportadora Agrícola La Isla C. A., ubicado en el barrio Primero de Abril en la vía a Puerto Bolívar, los siguientes accionistas:

SEBASTIÁN CHRISTIAN GARAYCOA LOOR, es propietario de VEINTINUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (29.999) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00), las mismas que representan el 99.99% del capital social de la compañía; y,

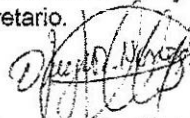
ROSA GENOVEVA GARAYCOA OJEDA, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 00.01% del capital social de la compañía. Encontrándose presente el cien por ciento del Capital Social de la compañía, el mismo que se encuentra totalmente pagado a la fecha, acuerdan por UNANIMIDAD constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico.

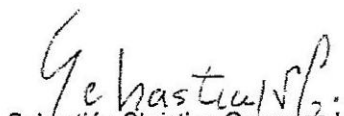
Preside la Junta Universal de Accionistas el Presidente de la compañía, Señor Luis Fernando Garaycoa y actúa como secretario el Gerente, señor Ingeniero Diego Narváez Narváez. De inmediato el Presidente dispone que se de lectura al primer punto del orden día, lo que en efecto se realiza, la Junta luego de conocer el Informe del Gerente relativo al ejercicio económico del año 2013, decide por unanimidad aprobarlo. En lo que se refiere al segundo punto del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2013, decide unánimemente aprobarlo. Luego se considera el tercer punto del orden del día, de igual manera la Junta conocedora de los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2013, resuelve por unanimidad aprobarlos. No habiendo otro asunto que tratar en esta reunión, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las doce horas, (f) Sr. Luis Fernando Garaycoa Marín – Presidente, Sr. Ing. Sebastián Christian Garaycoa Loor – Accionista, Sra. Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda – Accionista y Sr. Ingeniero Diego Narváez Narváez – Gerente Secretario.



Sr. Luis Fernando Garaycoa Marín
PRESIDENTE



Sr. Diego Narváez Narváez
GERENTE -SECRETARIO



Sebastián Christian Garaycoa Loor
ACCIONISTA



Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda
ACCIONISTA